

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y  
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 14 DE  
MARZO DE 2024**

**JUNTA ORDINARIA**

1. AGUILAR DIAZ, JESUS En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:33 horas del día 14 de marzo de 2024 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Oviedo García, Dña. Inmaculada López de la Torre, D. José Luis Jiménez Caballero, Dña. M<sup>a</sup> José Palacin Sánchez y D. Antonio García Sánchez.
2. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
3. CALVO DE MORA SCHMIDT, ARTURO
4. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL **1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 18 DE ENERO DE 2024.**
5. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobadas las mismas.
6. CHAVEZ GARCIA, ELIANA **2. INFORME DEL SR. DECANO.**
7. CUBILES SANCHEZ-POBRE, PILAR El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos:
8. DIAZ FERNANDEZ, M<sup>a</sup> CARMEN **1.- SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL GRADO DE TURISMO**
9. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA El 29 de febrero recibimos de la ACCUA (antigua DEVA) el informe favorable definitivo a la modificación del Grado de Turismo, y hoy mismo se ha recibido la aprobación del Consejo de Universidades desde el Ministerio.
10. ESPINAR Señala que el mismo se va a implantar el cambio de forma simultánea en todos los

- MORALES, ANTONIO cursos en el próximo 2024/2025, y que ya se ha empezado a trabajar en muchos trámites desde el decanato, iniciándose el proceso de adaptación de las asignaturas.
11. ESCOBAR PEREZ, BERNABE Informa que ya se han producido reuniones con los coordinadores de las asignaturas para explicarles las líneas generales del cambio y cómo van a afectar a las asignaturas. También se nos hemos reunido con el personal de secretaría que va a gestionar el cambio y la relación con los alumnos.
12. ESPINOSA GODED, MARIA El siguiente paso será una ronda de reuniones con los equipos docentes de las asignaturas más afectadas con el decano y la coordinadora del grado para avanzar en qué y cómo adaptar cada asignatura a la nueva situación y la puesta en marcha de una campaña en todos los frentes para hacer llegar toda la información necesaria al alumnado que ya está en el título y preparar también una campaña de comunicación externa para dar a conocer el cambio.
13. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
14. FORONDA ROBLES, CONCEPCION
- 2.- SOBRE NUEVOS DOBLES GRADOS**
15. GALLAR VILLENA, PAULA El Sr. Decano informa que además de los proyectos de doble grado que se traen a otro punto del orden del día, y de otros de los que ya se informó con un horizonte más alejado, se está en conversaciones con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para proponer un doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad. La acogida del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales parece que ha sido positiva y la van a transmitir a otros actores relevantes de la Facultad para analizar su viabilidad. En este sentido, señala que espere tener una respuesta pronto.
16. GALLEGO AGUEDA, M<sup>a</sup> ANGELES
17. GARCIA GRAGERA, JUAN ANTONIO
- 3. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD**
18. GARCIA SANCHEZ, M<sup>a</sup> ROSA El Sr. Decano introduce la aprobación que se solicita en este punto haciendo referencia al proceso que ha llevado al mismo y que ha contado con la recabación de información de los actores implicados (profesores, profesionales, estudiantes, etc.).
19. GONZALEZ RENDON, MANUEL
20. HIDALGO DOMINGUEZ, EVA M. Indica que se trae a esta Junta de Centro una modificación no sustancial, ya que se trata de una actualización del título por incorporación de optativas. En concreto cuatro de ellas: Comportamiento Financiero, Contabilidad Pública, Elaboración y verificación de información sobre sostenibilidad y Banca y Fintech.
21. HINOJOSA BERGUILLOS, YOLANDA Terminada su exposición pasa la palabra a los miembros de Junta para cualquier comentario o aclaración que deseen formular.
22. HUMANES JURADO, MIGUEL ANGEL D. Francisco Serrano pregunta por el plan de modificación que en su día planteó el profesor Arquero.
23. JIMENEZ ALTAMIRANO, ASHLEY LIDICTH El Sr. Decano señala que dicho plan suponía una modificación sustancial del Plan de Estudios que se ejecutaba año a año, lo que suponía un proceso mucho más largo del que se trae a esta Junta y que además, los distintos actores no percibían carencias significativas en el Plan actual.
24. LOBO GALLARDO, ANTONIO

25. MARTINEZ TORRES, MARIA DEL ROCIO En su opinión, el proceso debería ser muy similar al que se ha hecho en el grado de Turismo, analizando necesidades a largo plazo y necesidades profesionales, y tratando de obtener un consenso entre las facultades que ofertan esta titulación.
26. MIRAS RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> DEL MAR La propuesta se aprueba por asentimiento.
27. MORENO PACHECO, PILAR **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PROYECTOS DE DOBLES GRADOS**
28. MUÑOZ USABIAGA, MARIA ARANZAZU El Sr. Decano expone brevemente en que consisten los proyectos que se traen a aprobación a esta Junta de Centro y que ya fueron informados en su día, abriendo un turno de palabras entre los miembros de Junta.
29. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL El profesor Bernabé Escobar pregunta si esto supone la existencia de grupos nuevos.
30. PEREZ SOJO, ELENA El Sr. Decano explica que ello no es posible, pero que se da a los alumnos una flexibilidad enorme a la hora de elegir horarios compatibles de sus asignaturas, señalando que los cinco alumnos del Doble Grado con Estadística y los 10 de Doble Grado de Turismo y Finanzas y Contabilidad podrían escoger cualquier grupo de los que oferta esta Facultad.
31. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
32. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO Dña. María Luisa Riado expone que en su Departamento, reunido en Consejo, existe un cierto descontento porque las asignaturas que ellos imparten en este Facultad se han asignado a otros departamento, leyendo el párrafo en cuestión donde se matiza ese hecho en el proyecto de Doble Grado de Estadística y Finanzas y Contabilidad.
33. REGUERA ALVARADO, NURIA
34. REY MORENO, MANUEL El Sr. Decano que no era esa la interpretación que se ha pretendido con ese párrafo, pero que no existe ningún problema es suprimirlo. En cuanto a la asignación de Departamentos, expone que no se ha tenido en cuenta ningún criterio comparativo, sino una forma de actuar donde los primeros años, la mayoría de la docencia se impartirá en la Facultad de Matemáticas y los últimos en nuestra Facultad.
35. RIDAO CARLINI, M<sup>a</sup> LUISA
36. ROMERO RONCEL, M<sup>a</sup> JOSE No obstante, se pasa a votación de ambas propuestas siendo estos los resultados obtenidos.
37. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO Doble Grado de Turismo y Finanzas y Contabilidad  
Votos a favor: 31
38. SANZ DOMINGUEZ, CARLOS Votos en contra: 0  
Abstenciones: 3
39. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO Doble Grado de Estadística y Finanzas y Contabilidad  
Votos a favor: 35
40. SUAREZ SANCHEZ, Votos en contra: 0

OLGA MARIA Abstenciones: 2

41. TEJADA

GONZALEZ,  
PILAR

Por lo que se dan por aprobadas ambas titulaciones

42. VELA

PACHECO,  
BELEN

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS, ASÍ COMO OBJETIVOS Y ACCIONES RESULTANTES DEL ANÁLISIS DEL MISMO**

43. ZAPATA

REINA,

ASUNCION

44. ZERVA,

ADAMANTIA

El Sr. Decano explica brevemente la configuración de la documentación que los miembros de Junta han tenido en su poder para su estudio.

D. Francisco Serrano felicita al equipo por el trabajo que conlleva este documento que implica un proceso de reflexión importante para nuestra Facultad.

El Sr. Decano agradece la felicitación, señalando a la profesora Arancha Muñoz Usabiaga como "alma mater" de todo este trabajo. Y agradece el apoyo recibido desde el vicerrectorado de Ordenación Académica.

La propuesta se aprueba por asentimiento

**6. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

El Sr. Decano informa de una plaza de profesor Titular de Universidad del Departamento de Geografía Física y Análisis Regional con un perfil que se ajusta a las asignaturas que se dan en esta Facultad, por lo que pide su refrendo que se hace por asentimiento.

**7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se cede la palabra a los miembros de Junta; pero no se realiza ningún ruego o pregunta

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.18 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha